



## OFICIO Nº CBP-004-2025 RC

Piñas, 03 de junio del 2025

Sr. Dr.
Nervo Sigiberto Loayza Loayza **DELEGADO DE LA JUNTA CÍVICA CANTONAL**Ciudad.

De mi consideración confirmo que mediante Oficio N. 051-JCCP del 22 de mayo del 2025 y recibido el 26 de mayo del año en curso, donde se nos informa que usted ha sido delegado de la Junta Cívica Cantonal de Piñas, y conformar la Comisión de Control y Redacción de actas dentro proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Además, se le invita para el día 04 de junio a las 15h00 a reunión para coordinar los pasos a seguir para el Evento de Rendición de Cuentas en el que estará el representate de Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y asi mismo le informo que cualquier duda comunicarse a los siguientes contactos **0982039147** Ab. Juan Carlos Castillo Macas y **0994585535** Ab. Mónica Romero Romero.

Esperando que lo citado tenga favorable acogida me suscribo de usted.

Atentamente:

Abnegación y Disciplina

Ab. Juan Carlos Castillo Macas
INSPECTOR DE BRIGADA(S)
DELEGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Copia. Archivo.

Juan León Mera 16-24

e/. Sucre y Bolivar

07 2976 113 911

www.bomberospinas.gob.ecinfo@bomberospinas.gob.ec